CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agropecuario La Granja.
CONTRATO NRO.	**No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/09/2024
OBJETO	CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MUROS EXTERIORES EN DIVERSOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2024.
CONTRATISTA	**ARMANDO MONSALVE OSORIO**
CC o NIT	NIT. 14.319.972-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA. SENA – ESPINAL.
FECHA DE INICIO	12 de septiembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO**, SIN EXCEDER DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE FORMALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, COMO SON: 1) EXPEDICIÓN DEL COMPROMISO DE REGISTRO PRESUPUESTAL, 2) APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA EXIGIDAS Y 3) DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA DE INICIO (CUANDO APLIQUE).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE **($271.945.307,97)**
PRÓRROGA NRO.	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	INICIAL HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 CON PRORROGA HASTA EL 27 DE DICIEMBRE 2024
ADICIÓN NRO. 1	CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE **($5.554.692,03)**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE **($277.500.000,00)**
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato en cortes mensuales, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y

	presentación de la factura, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 12/09/2024 al 27/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
2. Prestar el servicio objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
3. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del SENA.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
4. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes

		cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al interventor y/o supervisor del contrato.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del Supervisor designado.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
8. Presentar la factura legal y/o cuenta de cobro al momento de la realización del Pago.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes

medidas y correctivos que fueren necesarios.		cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
10. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
12. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
13. El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
14. Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes: • Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes

legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio. • Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato. • Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.		cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
15. Prestar los servicios solicitados y realizar cada actividad de manera eficaz y eficiente, conforme a las condiciones técnicas establecidos en los documentos previos y la propuesta presentada.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
16. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de Conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
17. Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con el pliego de condiciones y la propuesta presentada.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
18. Presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato una programación para la realización de las actividades a desarrollar conforme a las condiciones técnicas establecidas, al supervisor del contrato para su respectiva aprobación por parte de este.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.

19. En caso de alguna modificación al programa inicialmente establecido, el contratista deberá informar acerca del mismo al supervisor del contrato para su respectiva aprobación; En todo caso, el número determinado de la actividad es el máximo a ejecutar durante la vigencia del contrato.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
20. Contratar el personal y capacitado para la prestación del servicio.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
21. Presentar un informe detallado sobre las actividades realizadas, teniendo en cuenta todas las imágenes del "antes", "durante" y "después" del mantenimiento.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
22. El contratista deberá suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del contrato	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.
23. Asegurar que se tomen todas las medidas que se consideren convenientes en concordancia con la reglamentación vigente, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, garantizando la seguridad del personal que trabaja en los mantenimientos, así como la de la comunidad educativa.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.

24. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.	SI	1. Acta de inicio. 2. Seguimiento del proceso contractual mediante el cargue de documentos dispuestos en la plataforma Secop que incluye: actas de validación de personal; actas de pago de seguridad social del personal; actas de ítems no previstos; actas de balance de mayores y menores cantidades y demás soportes cargados en la plataforma https://www.secop.gov.co 3. Informe de supervisión. 4. Verificación de actividades ejecutadas en sitio.

NOTA: *Para validar el proceso de ejecución contractual se suscribe el Acta de Balance de Cantidades de obra (Incluyendo mayores y menores cantidades de obra) la cual hace parte integral del presente proceso y refleja la realidad ejecutada; la cual se anexa al presente informe de supervisión.*

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a todos los contratos de Bienes y Servicios.		
CRITERIO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**ETAPA**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	SI	Precontractual
Para el caso de trabajadores independientes, estos deben aportar el Certificado de Afiliación Voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único reglamentario del Sector Trabajo.	SI	Precontractual
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	SI	Precontractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	SI	Contractual

Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	SI	Contractual
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	SI	Contractual
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación	SI	Contractual
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	SI	Contractual
Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas pre operacionales * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo	SI	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	SI	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	SI	Contractual

CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS Y/O INTERVENCIONES		
CRITERIO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**ETAPA**
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	SI	Contractual
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento.	SI	Contractual

* El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.		
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	SI	Contractual
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	SI	Precontractual
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	SI	Contractual
Cuando se realice instalación de unidades sanitarias y equipos hidrosanitarios, implementar sistemas de consumo mínimo de agua e instalación de elementos ahorradores Decreto 3102 de 1997, Directiva 09 de 2018	SI	Contractual
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	SI	Contractual
En caso de que se generen residuos durante las intervenciones		
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de estos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	SI	Contractual
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	SI	Contractual

Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	SI	Contractual

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27/12/2024	**AM 181**	**$277.500.000,00**	**$277.500.000,00**	**0**	**100%**

Porcentaje de ejecución física: **100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** septiembre 2024	**Planilla No.** 80754805 **del 21 de** octubre 2024
	Periodo reportado octubre 2024	**Planilla No.** 81551627 **del 14 de** noviembre 2024
	Periodo reportado noviembre 2024	**Planilla No.** 82353230 **del 10 de diciem**bre 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En el Contrato **No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024** se presentó la solicitud de adición presupuestal y prorroga; la cual fue avalada y gestionada adecuadamente por parte de la Entidad y el Contratista de acuerdo con lo descrito en el numeral 5.3; encontrándose debidamente validada de acuerdo con procedimiento descrito en la Plataforma SECOP.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	I100036408		
CERTIFICADO O ANEXO	18117980		
FECHA EXPEDICIÓN	09/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/09/2024	08/06/2025	$ 54.389.061,60
Prestaciones Sociales	09/09/2024	08/12/2027	$ 27.194.530,80
Calidad del servicio	09/09/2024	08/06/2025	$ 54.389.061,60
Estabilidad de la Obra	09/09/2024	08/12/2025	$ 27.194.530,80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	I100008783		
CERTIFICADO O DE ANEXO	18117981		
FECHA EXPEDICIÓN	09/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	09/09/2024	08/12/2024	$260.000.000,00

En atención a lo señalado en el modificatorio Nro.1 de prórroga y adición presupuestal descrito, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	I100036408		
CERTIFICADO O ANEXO	18125863		
FECHA EXPEDICIÓN	11/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	11/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/09/2024	28/06/2025	$ 5.500.000,00
Prestaciones Sociales	12/09/2024	28/12/2027	$ 27.750.000,00
Calidad del servicio	12/09/2024	28/06/2025	$ 5.500.000,00
Estabilidad de la Obra	12/09/2024	28/12/2025	$ 27.750.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	I100008783		
CERTIFICADO O DE ANEXO	18126516		
FECHA EXPEDICIÓN	17/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	09/09/2024	27/12/2024	$260.000.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato **(Harrison Moreno Peña / Instructor del Centro Agropecuario La Granja)**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

En el **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024** se presentó la solicitud de adición presupuestal y prorroga; la cual fue avalada y gestionada adecuadamente por parte de la Entidad y el Contratista encontrándose debidamente validada de acuerdo con procedimiento descrito y reflejada en la Plataforma SECOP que indica lo descrito a continuación:

Dentro de la ejecución del No. del **Contrato No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024** que tiene como objeto **"CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MUROS EXTERIORES EN DIVERSOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2024"**; al efectuar las actividades de reemplazo de la cubierta metálica existente debido al desgaste por factores climáticos, antigüedad del material y el uso continuado de las instalaciones que ocasionaba filtraciones, se evidencio en la estructura metálica (cerchas y/o correas) de soporte existente presentaba afectaciones de riesgo de desprendimientos y condiciones inadecuadas para la comunidad educativa del SENA, siendo necesario efectuar un mantenimiento de la misma que implica su retiro y desmonte para efectuar las actividades de reforzamiento, soldadura en partes afectadas, aplicación de pintura anticorrosiva y espaciamiento adecuado con los requerimiento técnicos de la cubierta nueva UPVC y su posterior reinstalación.

Con la identificación de las actividades no previstas inicialmente en el **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024,** que se hacen necesarias para garantizar una adecuada operatividad de los ambientes intervenidos del Centro Agropecuario La Granja**.**

Para ello La Entidad procedió a efectuar con los **ITEMS NO PREVISTOS** inicialmente en el **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024,** un proceso de solicitud de cotizaciones a proveedores y efectuar una consolidación de la información mediante un Estudio de Mercado. Es así como se efectuó la adición al **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024** con **ARMANDO MONSALVE OSORIO** identificado con CC 14.319.972, por un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE ($ 5.554.692,03)**

Por todo lo anterior, por la necesidad de mantenimiento descrita, porque se cuenta con el rubro el nuevo valor del contrato se modifico de la siguiente manera:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE **($271.945.307,97)**
VALOR ADICION PRESUPUESTAL	CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE **($ 5.554.692,03)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE **($277.500.000,00)**

Adicionalmente dentro del **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024** y en consideración a la ejecución adecuada y optima del objeto contractual y para garantizar la ejecución de la adición indicada anteriormente, se prorrogo el contrato hasta el **veintisiete (27) de diciembre de 2024**, para garantizar el cumplimiento total del CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MUROS EXTERIORES EN DIVERSOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto el plazo del contrato fue:

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el **27 de diciembre de 2024**, contado a partir de la firma de la respectiva acta, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).

Las demás cláusulas de la Aceptación de la oferta **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024**, quedarán incólumes y no se efectuará aclaración o modificación alguna sobre ellas.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

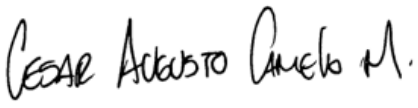
7. OBSERVACIONES

No se presentaron procesos sancionatorios en curso de este contrato y cumple con todo lo requerido para proceder con el trámite de pago.

Para constancia se firma en el Espinal Tolima a los 27 días del mes de diciembre de 2024.



HARRISON MORENO PEÑA
C.C No. 5.828.135
Supervisor del Contrato



CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ
C.C No. 14.137.467
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Harrison Moreno Peña / Supervisor del Contrato / Instructor del Centro Agropecuario La Granja.

Acta de Balance de Cantidades de obra (Incluyendo mayores y menores cantidades de obra)

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-064 V-1
	ACTA DE EJECUCIÓN FINAL	

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA	ACTA Nº
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6738432 DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2024	ARMANDO MONSALVE OSORIO	DICIEMBRE 27 DE 2024	01

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MUROS EXTERIORES EN DIVERSOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2024.	SUPERVISOR	HARRISON MORENO PEÑA
		APOYO A LA SUPERVISIÓN	CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ

Fecha de inicio	Fecha Final (Plazo)	Valor ACTA	Valor final del contrato
12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	27 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 277.500.000,00	$ 277.500.000,00

Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA - EL ESPINAL- TOLIMA	27 DE DICIEMBRE 2024		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato: $ 271.945.307,97				
Valor adición: $ 5.554.692,03	Valor anticipo	$ 0,00	$ 2.093.092,50	$ 2.093.092,50
Valor total: $ 277.500.000,00				

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

ACTA FINAL

OBJETO: CONTRATAR OBRAS DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y MUROS EXTERIORES EN DIVERSOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2024.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	VALOR UNITARIO INICIAL	VALOR TOTAL INICIAL	MAYORES / MENORES	CANTIDAD FINAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A	**BLOQUE LABORATORIO DE SUELOS - AMBIENTES FORMACION-TALLER**								
1	**CUBIERTA**								
1,1	Desmonte de cubierta teja Existente. Incluye desmonte de tornillería de la teja, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para desmonte en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura.	M2	446,08	$ 8.883,00	$ 3.962.528,64	41,80	487,88	$ 8.883,00	$ 4.333.838,04
1,2	Suministro e instalación cubierta teja blanca 11.8m X 1.13m Espesor 2.3mm UPVC. Incluye tornillería de instalación de la teja según recomendación del fabricante, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura. (Incluye el mantenimiento de la totalidad de la estructura de soporte metálica existente que se encuentre afectada o deteriorada en el área bajo cubierta a intervenir). (Incluye tornillería de instalación a altura promedio de 6m). (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metalica a 6 metros aproximados de altura).	M2	446,08	$ 138.887,00	$ 61.954.712,96	46,00	492,08	$ 138.887,00	$ 68.343.514,96
1,3	Suministro e instalación de caballete para teja blanca 0,94 m X 0.6 m Espesor 2 mm UPVC. Incluye tornillería de instalación del caballete según recomendación del fabricante, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura.	ML	32,80	$ 149.199,00	$ 4.893.727,20	0,20	33,00	$ 149.199,00	$ 4.923.567,00
1,4	Suministro e instalación de correa metálica para soporte de la cubierta. Perfil metálico (Tubo rectangular 100mm x 40mm x 1.5mm), incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	ML	262,40	$ 64.629,00	$ 16.958.649,60	13,60	276,00	$ 64.629,00	$ 17.837.604,00
1,5	Suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre perfiles metálicos de la estructura a una altura promedio de 6 metros. Color Blanco. Incluye: Pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. (Incluye la Limpieza de la Estructura metálica Inicialmente). (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	ML	718,40	$ 26.172,00	$ 18.801.964,80	-83,40	635,00	$ 26.172,00	$ 16.619.220,00
1,6	Suministro e instalación de CIELO RASO EN PVC. Incluye: perfilería, y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Incluye Soporte de suspensión de techo, de acero galvanizado y demás accesorios. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	ML	40,24	$ 92.960,00	$ 3.740.710,40	-40,24	0,00	$ 92.960,00	$ 0,00
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**								
2,1	Mantenimiento general red eléctrica normal existente, garantizando el correcto funcionamiento de la misma	GL	1,00	$ 1.789.548,00	$ 1.789.548,00	0,00	1,00	$ 1.789.548,00	$ 1.789.548,00
2,2	Suministro e instalación de luminarias (Lampara Led Hermética 2 x 18W), incluye andamios y todos los elementos para su correcta instalación) (6 lampara Ambiente Formación A; 6 lampara Ambiente Formación B: 4 lámparas Taller)	UND	16,00	$ 145.839,00	$ 2.333.424,00	-4,00	12,00	$ 145.839,00	$ 1.750.068,00
2,3	Suministro e instalación de ventiladores techo de tres aspas, incluye andamios, conexión a la red eléctrica existente, revisión de interruptores de encendido y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento). POTENCIA MÍNIMA 80W 110 V, CONTROL EN PARED, MATERIAL DE LAS ASPAS METÁLICO, VELOCIDAD RPM APROXIMADAMENTE ENTRE 275 - 109. CAUDAL MÍNIMO DE 220 M3/MIN. Incluye anclaje a la estructura de la cubierta, instalación a sistema eléctrico, accesorios requeridos y pruebas de funcionalidad de cada equipo.	UND	12,00	$ 508.835,00	$ 6.106.020,00	-8,00	4,00	$ 508.835,00	$ 2.035.340,00
2,4	Suministro e instalación de toma corrientes dobles. Incluye todos los materiales y accesorios para su correcto funcionamiento. (Regata y materiales de instalación)	UND	16,00	$ 64.015,00	$ 1.024.240,00	-4,00	12,00	$ 64.015,00	$ 768.180,00
2,5	Suministro e instalación de punto eléctrico y acometida eléctrica para lámparas, puntos de servicio, ventiladores incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación. (Regata y materiales de instalación) (Incluye la tubería en EMT, los accesorios necesarios para su conexión (cajas, codos, terminales y demás) y cableado para los diferentes puntos de conexión)	UND	44,00	$ 144.090,00	$ 6.339.960,00	-16,00	28,00	$ 144.090,00	$ 4.034.520,00
2,6	Suministro e instalación de interruptor doble para luminarias y ventiladores, Incluye instalación y todos los elementos para su correcto funcionamiento	UND	6,00	$ 61.546,94	$ 369.281,64	0,00	6,00	$ 61.546,94	$ 369.281,64
3	**MUROS Y EXTERIORES**								
3,1	Suministro y aplicación de PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y RESANE sobre Paredes. Incluye: protección del piso y elementos del mobiliario y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación	M2	35,64	$ 34.019,00	$ 1.212.437,16	-18,04	17,60	$ 34.019,00	$ 598.734,40
3,2	Suministro y aplicación de estuco plástico sobre paredes que fueron afectadas, (incluye la aplicación del estuco, secado y pulido del mismo para un terminado totalmente liso y todos los elementos requeridos para su correcta aplicación y terminado final.	M2	162,00	$ 20.014,00	$ 3.242.268,00	9,95	171,95	$ 20.014,00	$ 3.441.407,30
3,3	Suministro y aplicación de pintura KORAZA, para EXTERIORES sobre mampostería con estuco. Color Blanco. Incluye: Pintura Tipo uno (1) a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, dilataciones, detallado de molduras, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas, así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	178,74	$ 26.242,00	$ 4.690.495,08	28,76	207,50	$ 26.242,00	$ 5.445.215,00
3,4	Suministro y aplicación de pintura Tipo 1, para INTERIORES sobre mampostería con estuco. Color Blanco. Incluye: Pintura Tipo uno (1) a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, dilataciones, detallado de molduras, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas, así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	299,00	$ 26.242,00	$ 7.846.358,00	-127,05	171,95	$ 26.242,00	$ 4.512.311,90

4	**CARPINTERIA METALICA**								
4,1	Mantenimiento y limpieza de puertas en lamina de acero entamboradas (Dimensiones Aproximadas 1m * 2,2m), Incluye pintura a dos manos anticorrosiva, arreglos de marco, soldadura y/o ajuste de bisagras y todos los accesorios requeridos para su correcta instalación. (Incluye en caso de encontrarse áreas de la puerta o marco corroídas cambio de la sección afectada) (Incluye arreglo y/o cambio de chapas de ser necesario)	UND	4,00	$ 273.485,00	$ 1.093.940,00	0,00	4,00	$ 273.485,00	$ 1.093.940,00
4,2	Suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre ventanas metálicas. Color de acuerdo con disposición de la Entidad. Incluye: Pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. (Incluye la Limpieza de la Estructura metálica Inicialmente)(Reja pintada a doble cara)	M2	19,70	$ 35.061,00	$ 690.701,70	-2,08	17,62	$ 35.061,00	$ 617.774,82
4,3	Mantenimiento y limpieza de puertas en lamina de acero tipo reja (Dimensiones Aproximadas 1,5m * 2,2m), Incluye pintura a dos manos anticorrosiva, arreglos de marco, soldadura y/o ajuste de bisagras, y todos los accesorios requeridos para su correcta instalación. (Incluye en caso de encontrarse áreas de la puerta marca corroídas cambio de la sección afectada)(Incluye arreglo y/o cambio de chapas de ser necesario)	UND	1,00	$ 273.485,00	$ 273.485,00	0,00	1,00	$ 273.485,00	$ 273.485,00
B	**BLOQUE CAPILLA - VESTIER - OFICINA AMBIENTE**								
1	**CUBIERTA**								
1,1	Desmonte de cubierta teja Existente. Incluye desmonte de tornillería de la teja, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para desmonte en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura.	M2	407,45	$ 8.883,00	$ 3.619.378,35	-5,87	401,58	$ 8.883,00	$ 3.567.235,14
1,2	Suministro e instalación cubierta teja blanca 11.8m X 1.13m Espesor 2.3mm UPVC. Incluye tornillería de instalación de la teja según recomendación del fabricante, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura. (Incluye el mantenimiento de la totalidad de la estructura de soporte metálica existente que se encuentre afectada o deteriorada en el área bajo cubierta a intervenir. (Incluye tornillería de instalación a altura promedio de 6m). (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	M2	407,45	$ 138.887,00	$ 56.589.508,15	-1,59	405,86	$ 138.887,00	$ 56.368.677,82
1,3	Suministro e instalación de caballete para teja blanca 0,94 m X 0.6 m Espesor 2 mm UPVC. Incluye tornillería de instalación del caballete según recomendación del fabricante, andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura.	ML	28,10	$ 149.197,00	$ 4.192.435,70	0,50	28,60	$ 149.197,00	$ 4.267.034,20
1,4	Suministro e instalación de correa metálica para soporte de la cubierta. Perfil metálico (Tubo rectangular 100mm x 40mm x 1.5mm), incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	ML	224,80	$ 64.629,00	$ 14.528.599,20	-2,80	222,00	$ 64.629,00	$ 14.347.638,00
1,5	Suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre perfiles metálicos de la estructura a una altura promedio de 6 metros. Color Blanco. Incluye: Pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. (Incluye la Limpieza de la Estructura metálica Inicialmente). (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para la instalación en estructura metálica a 6 metros aproximados de altura).	ML	634,10	$ 26.172,00	$ 16.595.665,20	-87,20	546,90	$ 26.172,00	$ 14.313.466,80
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**								
2,1	Mantenimiento general red eléctrica normal existente, garantizando el correcto funcionamiento de la misma	GL	1,00	$ 1.736.661,00	$ 1.736.661,00	0,00	1,00	$ 1.736.661,00	$ 1.736.661,00
2,2	Suministro e instalación de luminarias (Lampara Led Hermética 2 x 18W), incluye andamios y todos los elementos para su correcta instalación) (6 lampara Ambiente Formación A; 6 lampara Ambiente Formación B; 4 lámparas Taller.	UND	10,00	$ 145.839,00	$ 1.458.390,00	3,00	13,00	$ 145.839,00	$ 1.895.907,00
2,3	Suministro e instalación de ventiladores techo de tres aspas, incluye andamios, conexión a la red eléctrica existente, revisión de interruptores de encendido y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento). POTENCIA MÍNIMA 80W 110 V, CONTROL EN PARED, MATERIAL DE LAS ASPAS METÁLICO, VELOCIDAD RPM APROXIMADAMENTE ENTRE 275 - 109. CAUDAL MÍNIMO DE 220 M3/MIN. Incluye anclaje a la estructura de la cubierta, instalación a sistema eléctrico, accesorios requeridos y pruebas de funcionalidad de cada equipo.	UND	8,00	$ 508.835,00	$ 4.070.680,00	0,00	8,00	$ 508.835,00	$ 4.070.680,00
2,4	Suministro e instalación de toma corrientes dobles. Incluye todos los materiales y accesorios para su correcto funcionamiento. (Regata y materiales de instalación)	UND	8,00	$ 64.015,00	$ 512.120,00	2,00	10,00	$ 64.015,00	$ 640.150,00
2,5	Suministro e instalación de punto eléctrico y acometida eléctrica para lámparas, puntos de servicio, ventiladores incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación. (Regata y materiales de instalación) (Incluye la tubería en EMT, los accesorios necesarios para su conexión (cajas, codos, terminales y demás) y cableado para los diferentes puntos de conexión)	UND	26,00	$ 144.090,00	$ 3.746.340,00	0,00	28,00	$ 144.090,00	$ 4.034.520,00
2,6	Suministro e instalación de interruptor doble para luminarias, Incluye instalación y todos los elementos para su correcto funcionamiento.	UN.	2,00	$ 61.546,00	$ 123.092,00	2,00	4,00	$ 61.546,00	$ 246.184,00
3	**MUROS Y EXTERIORES**								
3,1	Suministro y aplicación de PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y RESANE sobre Paredes. Incluye: protección del piso y elementos del mobiliario y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación	M2	5,00	$ 34.018,00	$ 170.090,00	0,00	5,00	$ 34.018,00	$ 170.090,00
3,2	Suministro y aplicación de estuco plástico sobre paredes que fueron afectadas, (incluye la aplicación del estuco, secado y pulido del mismo para un terminado totalmente liso y todos los elementos requeridos para su correcta aplicación y terminado final.	M2	10,00	$ 20.014,00	$ 200.140,00	58,40	68,40	$ 20.014,00	$ 1.368.957,60
3,2	Suministro y aplicación de pintura KORAZA, para EXTERIORES sobre mampostería con estuco. Color Blanco. Incluye: Pintura Tipo uno (1) a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, dilataciones, detallado de molduras, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas, así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	180,98	$ 26.242,00	$ 4.749.277,16	-18,04	162,94	$ 26.242,00	$ 4.275.871,48
3,3	Suministro y aplicación de pintura Tipo 1, para INTERIORES sobre mampostería con estuco. Color Blanco. Incluye: Pintura Tipo uno (1) a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, dilataciones, detallado de molduras, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas, así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	276,52	$ 26.242,00	$ 7.256.437,84	37,78	314,30	$ 26.242,00	$ 8.247.860,60
3,4	Construcción de reforzamiento estructural para pedestales de soporte a la estructura metálica (dados en concreto dimensiones de 0,3m * 0,3m *0,3m) en concreto de 3000 PSI. Incluye aceros de refuerzo (malla) que estarán conectados a las columnas metálicas. Incluye pintura tipo esmalte a dos manos y acabado liso.	UND	6,00	$ 129.628,00	$ 777.768,00	0,00	6,00	$ 129.628,00	$ 777.768,00
4	**CARPINTERIA METALICA**								
4,1	Mantenimiento y limpieza de puertas en lamina de acero entamboradas (Dimensiones Aproximadas 1m * 2,2m), Incluye pintura a dos manos anticorrosiva, arreglos de marco, soldadura y/o ajuste de bisagras, y todos los accesorios requeridos para su correcta instalación. (Incluye en caso de encontrarse áreas de la puerta marca corroídas cambio de la sección afectada)(Incluye arreglo y/o cambio de chapas de ser necesario)	UND	4,00	$ 273.485,00	$ 1.093.940,00	0,00	4,00	$ 273.485,00	$ 1.093.940,00
4,2	Suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre ventanas metálicas. Color de acuerdo con disposición de la Entidad. Incluye: Pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. (Incluye la Limpieza de la Estructura metálica Inicialmente) (Reja pintada a doble cara)	M2	10,50	$ 35.061,00	$ 368.140,50	9,80	20,30	$ 35.061,00	$ 711.738,30
4,3	Mantenimiento y limpieza de puertas en lamina de acero tipo reja (Dimensiones Aproximadas 1,5m * 2,2m), Incluye pintura a dos manos anticorrosiva, arreglos de marco, soldadura y/o ajuste de bisagras, y todos los accesorios requeridos para su correcta instalación. (Incluye en caso de encontrarse áreas de la puerta marca corroídas cambio de la sección afectada) (Incluye arreglo y/o cambio de chapas de ser necesario)	UND	2,00	$ 273.485,00	$ 546.970,00	-1,00	1,00	$ 273.485,00	$ 273.485,00
	ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS								
1	**CUBIERTA**								
1,1	Sellado de punto de filtración de agua (gotera) existente en cubierta (Altura promedio 6 m); mediante limpieza de la ruptura de la cubierta, aplicación de resina impermeable resistente al sol, cinta impermeabilizante autoadhesiva y/o tratamiento necesario para eliminar el punto de filtración de agua. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para el mantenimiento descrito a 6 metros aproximados de altura).	UND	10,00	$ 43.865,00	$ 438.650,00	3,00	13,00	$ 43.865,00	$ 570.245,00

1,2	Suministro e instalación de Flanche en Acero Galvanizado 25 cm x 240 cm calibre 26. Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura en guadua a 8 metros aproximados de altura. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para el mantenimiento descrito a 6 metros aproximados de altura).	UND	8,40	$ 68.705,00	$ 577.122,00	-8,40	0,00	$ 68.705,00	$ 0,00
1,3	Suministro y aplicación de pintura Tipo 1, para CIELO RASO EN DRYWALL. Color Blanco. Incluye: Pintura Tipo uno (1) a dos (2) manos sobre superficie, resane de orificios, filos, esquineros, dilataciones, detallado de molduras, andamios y sistema de seguridad para trabajo en alturas, así como todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	18,00	$ 26.207,00	$ 471.726,00	-4,50	13,50	$ 26.207,00	$ 353.794,50
1,4	Mantenimiento de CIELO RASO EN DRYWALL y/o material similar en áreas identificadas por la Entidad. Incluye de ser necesario cambio de sección afectada, instalación de cinta de dilatación; aplicación de estuco plástico de sellado, pintura a dos manos tipo 1 y todos los elementos para su instalación y mantenimiento. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para el mantenimiento descrito a 6 metros aproximados de altura).	M2	2,20	$ 141.939,00	$ 312.265,80	11,30	13,50	$ 141.939,00	$ 1.916.176,50
1,5	Suministro e instalación de cinta asfáltica de 20 cm de ancho. Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para instalación en estructura en guadua a 8 metros aproximados de altura. (Incluye andamios, líneas de vida y demás elementos de mano de obra, materiales y de seguridad industrial para el mantenimiento descrito a 6 metros aproximados de altura).	ML	29,19	$ 16.631,00	$ 485.458,89	-24,19	5,00	$ 16.631,00	$ 83.155,00
	ITEMS NO PREVISTOS								
1	Reubicación de cerchas existentes, incluye demolición muro, andamios y todo lo relacionado para el correcto funcionamiento	ML	165,00			282,20	447,20	$ 14.740,72	$ 6.592.049,98
2	Resane de muros por reubicación de cerchas existentes, incluye mortero de pega, ladrillo, pañete, estuco, adnamios y todo lo relacionado para el correcto terminado	UND	60,00			12,00	72,00	$ 12.000,00	$ 864.000,00
3	Remate de muros por instalación de teja nueva, para prevención de espacios que acumulen nido de animales, incluye mortero de pega, pañete, estuco, adnamios y todo lo relacionado para el correcto terminado	ML	93,00			24,20	117,20	$ 9.000,00	$ 1.054.800,00
4	Demolición muros en mampostería estructural de 0.25 m para nuevo acceso a capilla	M2	7,65			0,00	7,65	$ 35.749,65	$ 273.484,82
5	Construcción de zapatas 0.50 x 0.50 m en Concreto de concreto de 3500 PSI. para estabilización de manpostería por nueva entrada a la capilla, Incluye formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	M3	0,15			0,00	0,15	$ 732.404,00	$ 109.860,60
6	Construcción de columnas de 0,22 m x 0,22 m en concreto de 3500 PSI. para estabilización de manpostería por nueva entrada a la capilla, Incluye formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	M3	0,22			0,00	0,22	$ 1.035.873,00	$ 230.626,76
7	Construcción de Viga de aérea de 0,25 m x 0,30 m , viga en concreto de 3500 PSI. para estabilización de manpostería por nueva entrada a la capilla, Incluye formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	M3	0,20			0,00	0,20	$ 1.109.599,00	$ 221.919,80
8	Suministro e instalación de Acero de refuerzo de 60.000 PSI	KG	32,00			0,00	32,00	$ 7.397,50	$ 236.720,03
9	Suminsitro e instalación de Acero de refuerzo de 37.000 PSI	KG	30,00			0,00	30,00	$ 7.290,00	$ 218.700,00
10	Cargue manual y retiro y disposición final de material de demolición y elementos de desmonte hasta 24 km.	M3	6,00			0,00	6,00	$ 45.693,40	$ 274.160,40
11	Suministro e instalación de Estructura Soporte Metalica elaborado en Tubo rectangular 76 mm x 38 mm x 1.1mm. Las dimensiones Aprox de la estructura elaborada son de 2,5m* 2m) instalada aprox a 4 m de altura sobre el taller para ventilación. Incluye todos los elementos necesarios para su anclaje a la estructura de cubierta exitente, andamios y demás necesarios para garantizar su funcionalidad y operatividad. Incluye el suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre perfiles metálicos de la estructura. Color Verde.	GBL				1,00	1,00	$ 1.550.735,58	$ 1.550.735,58
12	Suministro, construcción e instalación de ventaneria metalica en forjas para la capilla; en dimensiones aproximadas de (1,3m * 1,2m). Incluye el suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre estrutura metalica.	UND				2,00	2,00	$ 375.000,00	$ 750.000,00
13	Suministro, construcción e instalación de pergola de soporte metalica para la cubierta de entrada a la capilla. Incluye el suministro y aplicación de pintura ANTICORROSIVA 2 en 1 contra óxido y corrosión a base de solvente, aplicada sobre perfiles metálicos de la estructura.	GBL				1,00	1,00	$ 1.004.156,02	$ 1.004.156,02
		TOTAL	**$ 271.945.307,97**				**$ 277.500.000,00**		

Identificación de (Administración, Utilidad, Valor de IVA sobre la Utilidad)							
	COSTO DIRECTO		**$ 215.915.290,17**		**COSTO DIRECTO**	**$ 220.325.526,00**	
	Administración	**20%**	$ 43.183.058,03		**Administración**	**20%**	$ 44.065.105,20
	Utilidad	**5%**	$ 10.795.764,51		**Utilidad**	**5%**	$ 11.016.276,30
	Valor IVA sobre la utilidad	**19%**	$ 2.051.195,26		**Valor IVA sobre la utilidad**	**19%**	$ 2.093.092,50
	VALOR TOTAL		**$ 271.945.307,97**		**VALOR TOTAL**		**$ 277.500.000,00**
	TOTAL		**271.945.307,97**		**TOTAL**		**277.500.000,00**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 271.945.307,97**
V/R ADICIONES:	**$ 5.554.692,03**
V/R ACTUAL CONTRATO:	**$ 277.500.000,00**

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA 01	27-dic.-24	**$ 277.500.000,00**	100,00%	-	-	**$ 277.500.000,00**	**$ -**	**100,00%**
TOTAL			**$ 277.500.000,00**	**100,00%**	**-**	**0**	**$ 277.500.000,00**		**100,00%**

Presento:

ARMANDO MONSALVE OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL- CONTRATISTA

Aprobó:

HARRISON MORENO PEÑA
SUPERVISOR

CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ
APOYO A LA SUPERVISION